



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**LA ACADEMIA AL SERVICIO DE LA VIDA**

## **FINANCIACION DE PROYECTOS INTERNOS**

Nelson Fernández Parada  
Vicerrector de Investigaciones

Claudia Peña Fernández  
Directora Administrativa Postgrados



## **PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE PROYECTOS DE MAESTRÍA- ProFoCIM**

**-CONVOCATORIA ProFoCIM-2012-2013  
TERMINOS DE REFERENCIA INSTITUCIONALES**



## PRESENTACIÓN

- ✓ Inscripción de Trabajos de investigación en contextos locales y globales
  
- ✓ Redireccionamiento de la investigación:  
POLITICAS:
  - Excelencia,
  - Participación en redes nacionales y globales
  - Internacionalización de resultados.
  
- ✓ Contribuir al desarrollo científico de las diferentes disciplinas.



## OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fortalecer las capacidades de investigación de alto nivel en los maestrantes de la Universidad de Pamplona, así como la internacionalización de los resultados de sus trabajos de investigación como base para la generación de productos de excelencia.



## DIRIGIDO A:

Estudiantes\* de las doce maestrías que oferta la Institución, que cuentan con el anteproyecto APROBADO\*\*.

\*Artículo 5 del Acuerdo 064 de 2002

\*\* Los Anteproyectos Aprobados deben ser radicados en la Vicerrectoría de Investigaciones o División de Postgrados con los soportes de aprobación por parte del Director de Programa.

Para el caso de los programas de maestría en los cuales cuentan con propuestas de Investigación, la decisión de apoyo será notificada mediante acta de comité de programa.

# FECHAS IMPORTANTES



Universidad de Pamplona, la Academia al servicio de la Vida

CALENDARIO	ACTIVIDAD
15 DE AGOSTO 2012	REUNION DIRECTORES DE MAESTRIA- APROBACION DE TERMINOS DE REFERENCIA GENERALES Y OBLIGATORIOS
15 AGOSTO- 28 SEPTIEMBRE	RECEPCION DE ANTEPROYECTOS APROBADOS - VICEINVESTIGACIONES
28 SEPTIEMBRE	CIERRE DE LA CONVOCATORIA
1-5 octubre	COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA Y REMISION DE DATOS DE EVALUADOR EXTERNO A VICEINVESTIGACIONES.
6 octubre	EVENTOS PUBLICOS PARA LA EVALUACION Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACION A APOYAR.
8 de octubre	REUNIONES POR COMITÉS DE PROGRAMA
18 OCTUBRE	PUBLICACION DE RESULTADOS
10 - 18 octubre	TRAMITE DE RUBROS DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMA Y MAESTRANTES EN LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES



1. El/la maestrante debe tener actualizado el CvLac y estar adscrito a un grupo de investigación registrado en COLCIENCIAS o institucionalmente.
2. El/la maestrante debe contar con paz y salvo académico y financiero hasta el I periodo académico 2012.
3. El proyecto debe ser una propuesta nueva dentro del Banco de Proyectos de la Vicerrectoría de Investigaciones.
4. Presentar el proyecto en el formato FPI-11 de la Vicerrectoría de Investigaciones.
5. La duración máxima de los proyectos será de 12 meses.\*
6. En el caso en que las solicitudes excedan el número de cupos otorgados al programa académico, se contará con la participación de un par externo (inscrito en la base de datos de COLCIENCIAS) o la distribución de los rubros serán asumidos por parte del comité de programa.

\* Aplicación en todo caso del Artículo 5 del Reglamento de Postgrado.

## FINANCIACIÓN:

El fondo de la convocatoria FOCIIM-2012 financiará un tope máximo de \$5 millones de pesos por proyecto de investigación, el cual puede ser invertido en uno o más de los siguientes rubros, hasta completar el presupuesto asignado:

1. Pasantías/cursos nacionales o internacionales del maestrante.
2. Movilidad nacional e internacional para presentación de resultados en eventos científicos de alta calidad.
3. Servicios especializados.
4. Capacitación nacional o internacional
5. Publicaciones indizadas que requieran pago.
6. Registros lógicos de software.
7. Salidas de Campo
8. Material Bibliográfico
9. Material de difusión y promoción
10. Otros rubros requerirán de la aprobación del Comité de *Programa*.

# PROYECTOS DE INVESTIGACION - INTERNOS



Universidad de Pamplona, la Academia al servicio de la Vida

	Maestría	Inscritos	Críticos	% Apoyados	Vr Críticos con TM	Valor Mx Inscritos	Vr x Maestría (100%críticos)	CUPOS	\$ TOTAL POR PROGRAMA
1	Alimentos	20	8	40	40.000.000,00	100.000.000,00	7.088.000	4	2000000
2	Ing. Ambiental	35	35	100	175.000.000,00	175.000.000,00	31.010.000	4	2000000
3	Bioquímica	NR	0	0	-	-	-		0
4	Biotecnología	2	2	100	10.000.000,00	10.000.000,00	1.772.000	2	1000000
5	Paz, Dllo y Conflictos	5	5	100	25.000.000,00	25.000.000,00	4.430.000	4	2000000
6	Controles Industriales	86	53	62	265.000.000,00	430.000.000,00	46.958.000	4	2000000
7	Actividad Física	41	41	100	205.000.000,00	205.000.000,00	36.326.000	4	2000000
8	Educación	85	53	62	265.000.000,00	425.000.000,00	46.958.000	4	2000000
9	Física	3	3	100	15.000.000,00	15.000.000,00	2.658.000	3	1500000
10	Gestión de la Calidad ES	17	17	100	85.000.000,00	85.000.000,00	15.062.000	4	2000000
11	GPI	14	14	100	70.000.000,00	70.000.000,00	12.404.000	4	2000000
12	Química	6	6	100	30.000.000,00	30.000.000,00	5.316.000	4	2000000
	Total	314	237	75	1.185.000.000,00	1.570.000.000,00	209.982.000,00	15/08/2012	

Total Programa	210.000.000
Total Estudiantes	237
Promedio de Apoyo	886.076
Aproximación	886.000



## EVALUACIÓN

En consideración a los aspectos disciplinarios, profesionales y multidisciplinarios, el Comité de Programa Académico de cada maestría será el órgano encargado de:

1. ORGANIZACIÓN
2. CUANTIAS A OTORGAR
3. SEGUIMIENTO
4. EVALUACION

**NOTA:** La Vicerrectoría de Investigaciones gestionará la vinculación de experto evaluador externo para la selección de los proyectos a financiar. El proceso de selección debe ser un evento público.



## CRITERIOS A EVALUAR

La evaluación de las propuestas se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes **criterios**:

- ✓ Originalidad y novedad de la propuesta/anteproyecto
- ✓ Inserción en redes internacionalmente conocidas
- ✓ Productos proyectados de difusión
- ✓ Impacto Regional
- ✓ Participación de semilleros de investigación



## PRODUCTOS A ENTREGAR POR EL MAESTRANTE:

### OBLIGATORIOS:

- Publicación de uno o más artículos en revistas indizada externas.
- Entrega de informes parciales y final de acuerdo al rubro(s) solicitado(s).

### OPTATIVOS: (definidos por cada Comité de Programa)

- Capítulos de libros con respectivo ISBN
- Memorias de eventos que incluyan la participación del maestrante.
- Memorias de cursos o capacitaciones realizados por el maestrante.
- 2 Capacitaciones de 20 horas a los semilleros de investigación en la disciplina objeto de investigación.
- Certificación de ingreso a una Red Nacional o Internacional